

Guía 01. Cómo crear un grupo local de impulso del ApS

**Red Aprendizaje-Servicio como
instrumento de cohesión social**

Enero 2017



Introducción a esta guía

Esta guía recoge las experiencias y las reflexiones compartidas en la **Red Aprendizaje-Servicio como instrumento de cohesión social**, una iniciativa coordinada por el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat en el marco de la RECE (Red Estatal de Ciudades Educadoras) y que ha contado con la participación y las aportaciones de los municipios siguientes:

Alcalá de Henares	Majadahonda	Salt
Badalona	Marchena	Sant Boi de Llobregat
Barcelona	Mataró	Sant Cugat del Vallès
Castellar del Vallès	Palamós	Sant Feliu de llobregat
Coslada	Palma	Tarragona
El Prat de Llobregat	Pamplona	Terrassa
Gijón	Portugalete	Vall d'Uxó
L'Hospitalet de Llobregat	Quart de Poblet	Viladecans
Lleida		

La **Guía 01. Cómo crear un grupo local de impulso del ApS** se enmarca en un conjunto de 18 estrategias para fomentar el aprendizaje-servicio, de las cuales los municipios convocados se proponen sistematizar en forma de guía 8 estrategias durante el 2017, tomando como referencia la experiencia de los ayuntamientos que las están desarrollando con éxito.

- Guía 1: Cómo crear un grupo local de impulso del ApS .
- Guía 2: Cómo promover formación ApS en el municipio.
- Guía 3: Cómo establecer alianzas con otros departamentos municipales.
- Guía 4: Cómo organizar una jornada local de intercambio de experiencias ApS .
- Guía 5: Cómo reconocer a los niños, niñas y jóvenes protagonistas.
- Guía 6: Cómo incorporar el ApS en las convocatorias de subvenciones.
- Guía 7: Cómo elaborar un inventario de proyectos ApS locales.
- Guía 8: Cómo generar un espacio web de ApS .

Justificación

Crear un grupo local de impulso del aprendizaje-servicio es tal vez la estrategia central, porque, a pesar del liderazgo y la coordinación que pueda ejercer el equipo técnico y político municipal, es absolutamente indispensable una perspectiva de **trabajo cooperativo y de protagonismo plural de todos los actores implicados**.

El ayuntamiento por sí solo no podría sacar adelante todas estas iniciativas. Ni sería sostenible, ni sería conveniente.

Si las prácticas educativas de aprendizaje-servicio requieren el trabajo en red entre centros educativos y entidades sociales, el impulso político de estas prácticas a nivel local también requiere que el ayuntamiento comparta protagonismo y promueva la participación activa de la ciudadanía.

De esta manera, contar con un grupo local de impulso al aprendizaje-servicio visibiliza la corresponsabilización, suma esfuerzos y complicidades y fomenta el trabajo en red, lo cual redundará en la facilidad para sostener los proyectos y tejer de nuevos.

Que esta estrategia sea clave no significa necesariamente que sea la primera acción que hay que llevar a cabo: puede ser que antes de configurar un grupo local haga falta difundir el aprendizaje-servicio entre los centros educativos y entidades sociales, o bien identificar los proyectos ApS que ya se están moviendo en el territorio.

En cualquier caso, hay que trabajar estratégicamente para tener un grupo local, sino de manera inmediata, al menos a corto plazo.

Para sistematizar las experiencias desarrolladas a lo largo de estos años, hemos recogido los modelos de grupo local ApS de tres ayuntamientos: Salt, Sant Cugat del Vallès y L'Hospitalet de Llobregat, entorno a tres cuestiones:

1. ¿Quiénes forman parte de este grupo impulsor?
2. ¿Qué se propone el grupo impulsor?
3. ¿Cómo lo hacemos?: actividades, impacto, retos...

La experiencia de Salt



¿Quiénes forman parte de este grupo?

El grupo se llama **Comisión de trabajo ApS** y está formado por 5 personas:

- ELIC del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya.
- Técnica de Educación del ayuntamiento de Salt.
- Coordinador del Área de Integración y Convivencia del ayuntamiento de Salt.
- Técnica de participación (miembro de Fundación Atenea).
- Técnica de Voluntariado (miembro de Asociación VINCLE)

Qué se propone el grupo impulsor?

- Promover formación ApS entre los centros educativos y las entidades sociales.
- Realizar un inventario de proyectos ApS existentes en el municipio.
- Celebrar Jornadas de intercambio de experiencias así como sesiones de trabajo entre los profesionales y entidades implicadas.

¿Cómo lo hacemos?

Estrategia

1. Utilizamos el Plan Educativo de Entorno (PEE)¹ como marco de las actividades ApS.
2. Coordinamos las actividades ApS con las actividades de Servicio Comunitario (SC)² que los alumnos de 3º y 4º de la ESO deben realizar obligatoriamente.
3. Asignamos un interlocutor como referente con los distintos agentes implicados:
ELIC Institutos
Técnica del Voluntariado..... Entidades y servicios
Técnica de Educación del Ayuntamiento..... Escuelas
Coordinador Área Integración y Convivencia..... Junta de Gobierno

¹ Los PEE fueron una política de éxito educativo y cohesión social impulsada por el Gobierno de la Generalitat en barrios vulnerables. Algunos ayuntamientos las mantienen a pesar de los recortes.

² El "Servicio Comunitario con metodología aprendizaje-servicio en la ESO" es una nueva política del Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña, de aplicación progresiva.

Actividades

1. Realizamos un inventario de proyectos existentes en el municipio y lo visibilizamos en unas Jornadas.
2. Establecemos alianzas con otros departamentos de la administración; con las universidades: EUSES, ERAM y UdG; con las entidades del tercer sector.
3. Facilitamos asesoramiento para impulsar experiencias inspiradoras y significativas.
4. Incorporamos espacios ApS en eventos internacionales, locales y actos festivos de los centros educativos, como por ejemplo: recogida de alimentos; celebración del 20-N; el Libro Gigante de Sant Jordi; el musical de final de curso del Instituto Vallvera...

Retos de futuro:

1. Premiaremos las experiencias d'ApS-SC de Salt.
2. Visibilizaremos las experiencias en la web del ayuntamiento de Salt.
3. Encargaremos reportajes sobre ApS-SC a los medios de comunicación locales, universidades del territorio y programas audiovisuales de terceros.
4. Incorporaremos una cláusula ApS-SC en las convocatorias y subvenciones municipales

La experiencia de L'Hospitalet de Llobregat



¿Quiénes forman parte de este grupo?

En realidad el grupo impulsor está formado por dos colectivos concéntricos:

El **Grupo Permanente** está formado por 10 personas y es el que coordina el desarrollo del aprendizaje-servicio en la ciudad.

- 2 persona de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento.
- 1 persona de los Servicios Educativos de la ciudad (Generalitat de Catalunya).
- 1 persona del Centro de Recursos Pedagógicos de la ciudad (Generalitat de Catalunya).
- 2 persona referente del profesorado.
- 1 persona referente de las entidades sociales.
- 1 persona del Centro Promotor de Aprendizaje Servicio de Catalunya.
- 2 Coordinadoras territoriales del Plan Educativo de Entorno.

El **Grupo Territorial** está formado por el Grupo Permanente y 25-30 personas de diferentes sectores educativos y sociales de la ciudad; se reúne 2 veces al año, aporta ideas para el plan de actuación de cada año y cada miembro aplica ApS en su entidad, centro educativo o institución.

¿Qué se propone el grupo impulsor?

1. Elaborar el plan de actuación de ciudad de Aprendizaje-Servicio para cada curso
2. Realizar el seguimiento del plan de actuación de ApS de la ciudad y del proyecto de Servicio Comunitario impulsado por la Generalitat de Cataluña en los centros educativos de la ciudad

¿Cómo lo hacemos?

Actividades

1. Formación en aprendizaje-servicio.
2. Inventario de los proyectos ApS de la ciudad.
3. Asesoramiento específico a proyectos.
4. Jornadas de intercambio ApS de la Ciudad.
5. Difusión en medios y eventos.
6. Web-blog ApS de la ciudad
7. Fiestas de reconocimiento a final de curso.

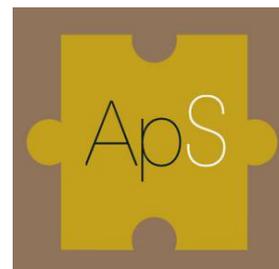
Impacto

- 106 proyectos ApS
- Más de 2.000 alumnos
- 44 centros educativos
- 70 entidades sociales
- Diversas áreas municipales implicadas.
- Una moción de apoyo aprobada por consenso en un pleno municipal.

Retos de futuro

1. La implicación de las familias.
2. Compartir lo trabajado y lo conseguido con otros municipios, a nivel de Catalunya y a nivel estatal.
3. Organizar el X Encuentro Estatal de Aprendizaje-Servicio en el 2017.

La experiencia de Sant Cugat del Vallès



¿Quiénes forman parte de este grupo?

La comisión ha pasado por diferentes fases. Al inicio estaba formada por diferentes técnicos, coordinada desde Educación.

Pero nos hemos dado cuenta que a algunos técnicos les falta más formación y el encargo desde sus jefes para que lo integren como una función más, y más ahora que habrá el Servicio Comunitario, lo que nos puede permitir ampliar los ámbitos de trabajo.

Actualmente el grupo impulsor está formado por dos técnicos de educación y la referente del Departamento de Enseñanza de la Generalitat para el Servicio Comunitario.

¿Qué se propone el grupo impulsor?

Hasta ahora ha tenido el objetivo de organizar el acto de reconocimiento y difusión de proyectos.

Actualmente, podríamos decir que estamos en un punto donde hemos dado un paso atrás y hemos reducido el grupo con el objetivo de crear una estructura sólida de promoción y seguimiento del ApS-Servicio Comunitario en el municipio.

¿Cómo lo hacemos?

1. Mapeo de los proyectos existentes.
2. Repaso de la línea del tiempo para recoger todo lo que se ha hecho hasta ahora para poder hacer una reflexión, valorar si hay que potenciar unos ámbitos de servicio más que otros, centros, entidades ...
3. Organización del acto de reconocimiento o jornada de trabajo anual
4. Valoración de los proyectos que se presentan a la subvención y hacer su seguimiento.
5. Reuniones con la Diputación de Barcelona y dos personas de la Universidad de Barcelona una vez cada mes y medio.

Impacto

- + de 40 ApS
- 24 centros educativos
- 21 entidades sociales
- Un inventario de proyectos publicado.
- Un documental sobre 5 proyectos ApS emblemáticos.
- 5 actos de reconocimiento anuales a los centros, entidades, docentes y alumnado de los proyectos.

Retos

1. Promover el ApS y el Servicio Comunitario desde diferentes ámbitos del ayuntamiento y que los técnicos/as puedan acompañar a las entidades y proponer proyectos según las necesidades de cada uno de ellos.
2. Recoger los proyectos, asesorarlos, formar a los educadores y difundirlos en actos de reconocimiento, jornadas de intercambio, blog ...
3. Convencer a los diferentes ámbitos de que encarguen a un técnico la promoción de proyectos de ApS y que participen de la formación que organizaremos de cara al 2017.
4. Organizar una jornada de reflexión e intercambio, (hasta ahora sólo hacíamos acto de reconocimiento a los centros y entidades que habían hecho proyectos).
5. Recoger todos los proyectos y elaborar un inventario.

Criterios y conclusiones

A la hora de crear **un grupo impulsor de aprendizaje-servicio en un municipio** hemos constatado 21 conclusiones a modo de criterios o “lecciones aprendidas” que ordenamos en tres grandes apartados:

- Conclusiones a nivel general,
- Conclusiones cuanto a la composición del grupo impulsor,
- Conclusiones cuanto al proceso, retos y riesgos

Conclusiones a nivel general:

1. **No hay una única fórmula.** Existen muchos formatos y se trata de que cada municipio encuentre la manera de empezar que le vaya bien, sabiendo que ésta puede evolucionar con el tiempo.
2. El ayuntamiento debe actuar como **agente facilitador** y no como protagonista exclusivo.
3. Por ello, ha de pensar en un **liderazgo compartido**: es la manera de que el aprendizaje-servicio cale en la población y sea sostenible.
4. Hay que plantear el aprendizaje-servicio como una oportunidad de **generar innovación**.

Conclusiones cuanto a la composición del grupo impulsor:

5. Aprovechar las **redes locales** que ya existen en el municipio, si las hubiere.
6. Asegurar la presencia de **entidades sociales** para provocar un auténtico empoderamiento de la sociedad civil.
7. Implicar a **diferentes departamentos** y ámbitos de trabajo del ayuntamiento, vinculando a los técnicos en los temas que les son propios.
8. Implicar también en lo posible a los **centros de formación del profesorado**, que son los que pueden organizar y acreditar la formación en ApS.
9. Buscar la colaboración de las **Universidades** y de las **Diputaciones**, que pueden aportar valor y tareas de gran utilidad.
10. Estudiar la participación de los **maestros jubilados** con ganas de aportar su veteranía y conocimientos.

Conclusiones cuanto al proceso, retos y riesgos:

11. El proceso es lento, hay que **ir poco a poco** y pensar que el éxito se consigue a largo plazo.
12. A medio plazo hay que resolver la institucionalización o **reconocimiento** del grupo impulsor por parte del ayuntamiento.
13. Destinar **recursos humanos**. No podemos pensar que son proyectos “gratuitos”, porque potenciarlos requiere dedicación y la dedicación se mide en recursos humanos.
14. Plantearse cómo resolver la **representatividad** en la composición del grupo impulsor
15. Tener en cuenta los **proyectos ApS que ya existen** en el municipio, buscar su complicidad y potenciarlos.
16. Los proyectos que nacen necesitan **acompañamiento** y el grupo impulsor debe plantearse cómo llevarlo a cabo.
17. Dar salida a los **alumnos veteranos** en el ApS que al acabar los proyectos están preparados para actuar como ciudadanos activos en el municipio.
18. Buscar la manera de implicar a **las familias**, para que valoren estas prácticas y colaboren si es posible.
19. Ensayar fórmulas para conciliar los **horarios diferentes** de centros educativos y entidades sociales.
20. Ponerse en la tarea de crear y alimentar un **lenguaje común**, puesto que su ausencia es el origen de muchas dificultades.
21. Evitar asociar exclusivamente **los adolescentes** de secundaria al aprendizaje-servicio: se trata de una práctica valiosa en cualquier etapa y nivel educativo.



Participantes: Mila Martín (Ay. Alcalá de Henares), Francisca Paneque (Ay. Badalona), Antònia Hernández y Manuel Punsoda (Ay. Barcelona), Ángela Pappalardo (Ay. Castellar del Vallès), Juan Antonio Escudero (Ay. Coslada), Joan Carles Navarro, Pep Vallecillos y Ángela Tirado (Ay. El Prat de Llobregat), Jaume Graells, Teresa Sambola, Lluís Esteve y María José Pérez (Ay. L'Hospitalet de Llobregat), Joan Ballesté y Blanca Moreno (Ay. Lleida), Susana Moll y Llorenç Coll (Ay. Palma), Juan María Acosta (Ay. Quart de Poblet), Rosa Sala y Montse Puigvert (Ay. Salt), Joan Carles Cassou y Xesco Montañez (Ay. Sant Boi de Llobregat), Carola Calventus y Germán Llerena (Ay. Sant Cugat del Vallès), María Rascón (Ay. Sant Feliu de Llobregat), Claudia Aznar (Ay. Tarragona), Elena Dinarès (Ay. Terrassa), Carme Garcia y Angie Esteve (Ay. Vall d'Uxó), Ruth Cebador (Ay. Viladecans), Sara Maroto (Diputación de Barcelona) y Roser Batlle (Red española de Aprendizaje-Servicio).

L'Hospitalet de Llobregat, 23 de noviembre 2016